

20/11/2014

Arica: Fiscalía y Sernam firmaron convenio en apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar

Un convenio interinstitucional de colaboración mutua que tendrá vigencia por un año y que busca potenciar la atención y reparación a víctimas de violencia intrafamiliar firmaron la Fiscal Regional Javiera López y la directora regional del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), Jacqueline Castillo.

El acuerdo establece desarrollar diversas acciones de coordinación tendientes a fortalecer la atención de las víctimas de estos delitos, tanto en el ámbito de persecución penal por parte de la Fiscalía, como de promover programas de apoyo a las personas afectadas y derivadas al Sernam.



La actividad contó con la asistencia de autoridades regionales, además de agrupaciones de mujeres, quienes destacaron el acuerdo suscrito por ambas instituciones en beneficio de las víctimas de delitos de violencia intrafamiliar.

En este sentido, tras la firma del acuerdo, los abogados Gabriela Clavelle (Sernam) y Richard Toledo (Fiscalía), expusieron los respectivos roles que cumple cada institución en esta materia.

“Se trata de un convenio que nos permitirá a ambas instituciones poder llegar a las víctimas de violencia intrafamiliar de manera más directa, con reparación y también una atención más oportuna. Sin duda este acuerdo es un paso más que dan ambos servicios, ya que permitirá satisfacer varios objetivos. En el caso de la Fiscalía nos permitirá fortalecer la protección de las víctimas pero además poder abordar fenómenos que son muy importantes en el marco del proceso penal como lo es la retractación” expresó la Fiscal Regional Javiera López.

Por su parte, la directora del Sernam, Jacqueline Castillo explicó que “encontramos una muy buena disposición en la fiscal en poder acoger lo que para nosotros era una problemática de recoger la información cuando teníamos casos de violencia y cómo llegábamos prontamente a la víctima. La idea es operativizar de mejor manera, porque más que llegar a la víctima, el objetivo es ofrecer también la protección que la mujer requiere. En ese sentido y entendiendo que la problemática de la violencia es nacional y no sólo en la región, más menos en Chile 3 millones de mujeres sufren violencia. Para nosotros la Fiscalía Regional es un aliado estratégico, al igual que Carabineros y la Policía de Investigaciones y otros actores”.